

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD PENAL - JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3
DE VITORIA-GASTEIZ****Juicio sobre delitos leves 59/2018-F**

Oscar Fernandez Mérida letrado de la Administración de Justicia de la UPAD Penal - Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz.

Doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves número 59/2018 se ha dictado con fecha 6 de marzo de 2018 sentencia por la magistrada de este juzgado, Beatriz Eva Román Gobernado.

Al no haber sido localizado Hodei Gonzalez de Alaiza Perez de Villarreal con DNI / NIF número 72754318M, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de marzo de 2018

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA